

Pleno Ordinario. Sígalos a través de Internet a partir de las 20:00 horas.



Fecha:

Jueves, 11 Enero, 2018 - De 20:00 hasta 23:45

El **Pleno es el máximo órgano de representación política de la ciudadanía en el gobierno municipal**, y que tiene como primera atribución la de ejercer el control y fiscalización de los órganos de gobierno. Está constituido por la alcaldesa, concejales y concejales.

Las sesiones del Pleno pueden ser ordinarias, extraordinarias y extraordinarias con carácter urgente. Son sesiones ordinarias aquellas cuya periodicidad está establecida, debiendo de ser fijada dicha periodicidad por acuerdo del propio Pleno.

Desde el primer cuatrimestre del año 2013 el Ayuntamiento lleva retransmitiendo en directo el Pleno Municipal a través de internet en directo como parte de su política de transparencia con la ciudadanía, algo que es posible gracias al trabajo del Área de Nuevas Tecnologías "Miguelturra Ciudad Digital".

Es por ello que **el jueves 11 de enero de 2018 Ayuntamiento de Miguelturra ha convocado Pleno Ordinario a partir de las 20:00 horas, Pleno que podrán seguir en directo a través de este portal haciendo un clic al final de esta noticia.**

En él se tratarán los siguientes **puntos**:

- Primero. **Conocimiento y aprobación, si procede, del borrador de las actas de las sesiones anteriores 10/2017 y 11/2017.**
- Segundo. **Puesta a disposición de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha del antiguo edificio de la CEOE CEPYME para su uso como colegio público.**
- Tercero. **Informes de concejalías delegadas y alcaldía.**
- Cuarto. **Asuntos que puedan ser declarados urgentes.**
- Quinto. **Ruegos y preguntas.**

Pueden seguir el Pleno Ordinario a través de Internet haciendo un clic bajo estas líneas directamente.

Pleno on-line



Archivo:

 [Convocatoria del Pleno Ordinario del 11 de enero de 2018 del Ayuntamiento de Migeltorra](#)

Área:

Ciudad Digital

[Facebook](#) [Twitter](#)
